Corte Suprema de Justicia

C6022

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 51/2015 "ADQUISICION DE MAMPARAS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil quince, en el Dpto. de Licitación de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 51/2015 "ADQUISICION DE MAMPARAS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM"** el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por **OSCAR SANABRIA – JEFE DEL DPTO. DE LICITACION**, acompañado del **ABG. JHETRO CACERES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACION** y el **SR. FERNANDO MENDEZ - ASISTENTE DEL DPTO. DE LICITACION**, todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, además acude al Acto el **SR. TOMAS CORRALES – REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA.**----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia Nº 5631 de fecha 07 de abril del 2015, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de la Corte Suprema de Justicia y la Resolución Nº 5743 de fecha 26 de mayo de 2015 por la cual se aprueba el PBC y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: ----------

1. **FAMETAL S.A.** Representada en este acto por la **SR. JORGE ACHUCARRO** con **C.I. N° 4.008.911.**----------

2. **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.** Representada en este acto por la **SRA. JUANA GIMENEZ** con **C.I. N° 1.804.010.**----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en la oferta, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla: ----------

1. **FAMETAL S.A.** El ofertado es conforme se establece en su Planilla de Oferta, en la cual detalla los precios unitarios y los montos mínimos y máximos ofertados por cada ítems, la misma se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **G. 12.788.606 (GUARANIES DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SEIS)** con una vigencia del **15/06/15** hasta **13/10/15.**----------

2. **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.** El precio total ofertado es de **G. 397.710.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL)** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **G. 13.500.000 (GUARANIES TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL)** con una vigencia del **15/06/15** hasta **13/10/15.**--------

Abog. JHETRO CACERES
Asesor

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

TOMAS CORRALES
CONTRALORIA

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **FAMETAL S.A.** Presenta un original y una copia de la oferta, no presenta Certificado de origen nacional.----------

2. **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta Certificado de origen nacional.----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **12:00 hs.**----------

OSCAR SANABRIA
JEFE
DPTO. DE LICITACION

ABG. JHETRO CACERES
ASESOR
DPTO. DE LICITACION

SR. FERNANDO MENDEZ
ASISTENTE
DPTO. DE LICITACION

SR. TOMAS CORRALES
REPRESENTANTE
DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA

SR. JORGE ACHUCARRO
REPRESENTANTE
OFERENTE

SRA. JUANA GIMENEZ
REPRESENTANTE
OFERENTE

Leasé:

*① Visto que la empresa **FAMETAL** SA., no totalizó su oferta, se procedió a la suma del total de los Items ofertados, que se detalla a continuación:

1. **FAMETAL S.A.**: el precio total ofertado es de ₲ 426.286.880 (Guaraníes cuatrocientos veinte y seis millones dos cientos ochenta y seis mil ochocientos ochenta) conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de ₲ 12.788.606 (Guaraníes doce millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos seis) con una vigencia del 15/06/2015 hasta 13/10/2015. ----

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia